

ORGANISMO ACREDITADO POR EL ONA
FICHA DE CLIENTE

NOMBRE	CERTIFICACIONES INTERNACIONALES S. R. L.
TIPO DE ORGANISMO	Organismo de Certificación de Productos
CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN N°:	ONA-CA/OCP010
DIRECCIÓN	Tte. 1° Martínez Ramella 889 "A" esq. Luis Alberto de Herrera
CIUDAD	Asunción
TELEFONO	+59521211674
PERSONA DE CONTACTO	Ing. Santos Adolfo González Zavala
E-MAIL	cisrl@certificaciones.com.py santos_gonzalez@hotmail.com

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN CONCEDIDA A "CERTIFICACIONES INTERNACIONALES S. R. L.", DE ACUERDO NORMA NP-ISO/IEC 17065:2014 "EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD-REQUISITOS PARA LOS ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS, PROCESOS Y SERVICIOS" (Reaprobación/ 2016) EQUIVALENTE A LA NORMA INTERNACIONAL ISO/IEC 17065:2012 Y DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS REGLAMENTOS, CRITERIOS Y POLÍTICAS DEL ONA APLICABLES A LOS ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS, EN SUS VERSIONES VIGENTES.

N°	Productos/Procesos/ Servicios a Certificar	Norma / Documentos de referencia/ Procedimientos	Modelo/ Esquema de Certificación	Fecha de Acreditación	Fecha de Vencimiento
1	Clase de Ganado	- N Ch 1423/1994 - Ganado Bovino, Terminología y Clasificación - Ley N° 19.162 Ministerio de Agricultura "Establece Sistema Obligatorio de Clasificación de Ganado,	Modelo 8 Norma INN 100-611 97.01.08 Certificación de Conformidad Modelos de Certificación ISO/CASCO	31/08/2021	31/08/2024

		<p>Tipificación y Nomenclatura de sus Carnes y Regula Funcionamiento de Mataderos, Frigoríficos y Establecimientos de la Industria de la Carne”. Publicado en el Diario Oficial del 07/09/1992. Última versión 03/07/2009.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución SENACSA N° 708/2018 “Por la cual se crea el Registro Nacional de Empresas Certificadoras de Productos de Origen Animal con Destino a Exportación; y se establecen Requisitos y Obligaciones” - Resolución SENACSA N° 709/2018 “Por la cual se crea el Registro Nacional de Empresas Certificadoras de Productos de Origen Animal con Destino a Exportación a la República de Chile; y se establecen Requisitos y Obligaciones.” 			
2	Categoría de las canales	<ul style="list-style-type: none"> - N Ch 1306/2015 - Canales de Bovino, Definiciones y Tipificación - Ley N° 19.162 Ministerio de Agricultura - Resolución SENACSA N° 708/2018 - Resolución SENACSA N° 709/2018 	Modelo 8 Norma INN 100-611 97.01.08 Certificación de Conformidad Modelos de Certificación ISO/CASCO	31/08/2021	31/08/2024
3	Categoría de las canales	<ul style="list-style-type: none"> - N Ch 1424/2002 – Canales de Bovino, Marcas de Tipificación - Ley N° 19.162 Ministerio de Agricultura - Resolución SENACSA N° 708/2018 - Resolución SENACSA N° 709/2018 	Modelo 8 Norma INN 100-611 97.01.08 Certificación de Conformidad Modelos de Certificación ISO/CASCO	31/08/2021	31/08/2024
4	Nomenclatura de cortes	<ul style="list-style-type: none"> - N Ch 1596/1999 - Canales de Bovino, Marcas de Tipificación - Ley N° 19.162 Ministerio de Agricultura - Resolución SENACSA N° 708/2018 - Resolución SENACSA N° 709/2018 	Modelo 7 Norma INN 100-611 97.01.08 Certificación de Conformidad Modelos de Certificación ISO/CASCO	31/08/2021	31/08/2024

5	Certificación de transporte de carnes	<ul style="list-style-type: none"> - Decreto Supremo N° 240/93 modificado por el Decreto Supremo N° 484/97 modificado por el Decreto Supremo N° 5/05. - Título III Artículo 11 del Reglamento General de Transporte de Ganado Bobino y de Carnes 	Modelo 8 Norma INN 100-611 97.01.08 Certificación de Conformidad Modelos de Certificación ISO/CASCO	31/08/2021	31/08/2024
6	Pilas y baterías primarias, comunes de carbón-zinc y alcalinas de manganeso	<ul style="list-style-type: none"> - Ley N° 3107/2006 “Que reglamenta la importación, fabricación, ensamblado, tránsito, transporte, depósito y comercialización de pilas y baterías primarias, comunes de Carbón- Zinc y alcalinas de Manganeso, nocivas para la salud humana y el ambiente. - Decreto N° 4.926/2010 “Por el cual se reglamenta la Ley N° 3.107/2006, “Que reglamenta la importación, fabricación, ensamblado, tránsito, transporte, depósito y comercialización de pilas y baterías primarias, comunes de Carbón – Zinc y alcalinas de Manganeso, nocivas para la salud humana y el ambiente”. - Resolución MIC N° 970/2010 “Por la cual se reglamenta el Decreto N° 4.926/2010 de fecha 18 de agosto de 2010 “Por el cual se reglamenta la Ley N° 3.107/2006, “Que reglamenta la importación, fabricación, ensamblado, tránsito, transporte, depósito y comercialización de pilas y baterías primarias, comunes de Carbón – Zinc y alcalinas de Manganeso, nocivas para la salud humana y el ambiente”. 	Tipo 1b (NP ISO/IEC 17067:2014)	31/08/2021	31/08/2024

Direcciones de todas las localizaciones físicas del OEC que se encuentran cubiertas en el Alcance de la Acreditación.	Tte. 1° Martínez Ramella 889 “A” esquina Luis Alberto de Herrera. Asunción. Paraguay
---	--